



Tribunal. Revocan suspensión que impedía a Layda difundir audios de *Alito*

Un tribunal federal revocó la suspensión que un juez le otorgó al líder nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, que evitaba que la gobernadora de Campeche, Layda Sansores pudiera difundir los famosos audios de Alito Moreno en su programa “Los Martes del Jaguar”.